



Resolución de Decanato **16 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 683/2023-EXA-UNSa: Toma de posesión - Sr. Lucas Elías Carreño - AAD2C – asig. Fundamentos de la Matemática.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
05/02/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 344/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Sr. Lucas Elías Carreño, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Fundamentos de la Matemática, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Carreño mediante Nota N° 1054/2024/2024- EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 25 de junio de 2024.

Que la emisión del presente instrumento legal se vió demorada debido a que la Dirección de Mesa de Entradas Archivo y Digesto, giró las presentes actuaciones al área del Departamento de Personal el día 17/9/2024, y simultáneamente se trató la prórroga del mismo.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el Sr. Lucas Elías CARREÑO, D.N.I. N° 37.497.026, designado mediante resolución de Consejo Directivo 344/2024-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 25 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Lucas Elías Carreño, Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JRM/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa